



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO **1102**
HELMAN VLADIMIR SANABRIA GÓMEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy siete (7) de julio de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JAIME HUMBERTO MORENO ACERO** mediante auto emitido el 16 de junio de 2020, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela promovida por **HELMAN VLADIMIR SANABRIA GÓMEZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá por la presunta vulneración a su derecho fundamental al debido proceso y a la doble instancia. Dispuso vincular al Juzgado 21 Penal del Circuito de Conocimiento de Bogotá y a los sujetos procesales dentro del proceso penal con radicado 2005-00082.

Lo anterior con el fin de notificar a los demás sujetos procesales dentro del proceso penal antes referido, conocido por el Juzgado 21° Penal del Circuito de Conocimiento de esta ciudad, en especial a **ADRIANA RIVERO RODRIGUEZ, y A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL PRESENTE ASUNTO.**

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.



MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ

Oficial Mayor